AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NANCY MILENA CRIOLLO MOJANA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	69.008.490	CONTRATO No.	**752-2022**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MOCOA - GRUPO TERRITORIAL ARN PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios para la gestión, promoción y divulgación de los avances en la implementación de acciones de generación de confianza, promoción de la convivencia, aporte a la reconciliación en los territorios y fortalecimiento de capacidades para el ejercicio de la ciudadanía de la población objeto de atención de la ARN, a partir de las estrategias y direccionamientos de la entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Desarrollar actividades de convocatoria, gestión, divulgación y acompañamiento a las acciones y estrategias incluidas en el Modelo de Trabajo con Comunidades de la ARN en los territorios de influencia del Grupo Territorial, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género	Para dar cumplimento a esta obligación contractual, se realizaron las siguientes acciones: Se mantiene comunicación con los presidentes de la JAC de las comunidades priorizadas en los municipios de Puerto Asís, Puerto Caicedo y San miguel, con el fin de programar las actividades del plan de acción de las ITC en cada uno de los municipios Se mantiene comunicación con la profesional de corresponsabilidad para el seguimiento y apoyo con el operador logístico para los eventos programados en el marco de las iniciativas territoriales comunitarias, en los municipios priorizados como apoyo a los equipos implementadores. El 5 de septiembre, se envió vía correo electrónico al equipo implementador del Municipio de Puerto Asís, acciones de alistamiento y compromisos para la actividad realizada el 23 de septiembre denominada yincana un juego por la paz. Anexo 11 El 5 de septiembre, se envió vía correo electrónico al enlace comunicaciones del GT, la solicitud de apoyo a las jornadas comunitarias en el marco de las ITC, con la elaboración de audios como estrategia de convocatoria. Anexo 13 El 8 de septiembre, se apoyó en el alistamiento logístico y de articulación con el actor externo y la JAC, al equipo implementador de las ITC, asignados al municipio de San Miguel para la realizacion de las actividades programadas en el marco del plan de acción de la ITC Metro. Paz para el mes de septiembre. Anexo 10 El 20 de septiembre, se envió vía correo electrónico al equipo implementador asignado a las ITC de Puerto Asís los compromisos para la realización de la actividad realizada el 23 de septiembre con la comunidad del Cabildo Nuevo Amanecer. Anexo 26
2. Apoyar las gestiones necesarias para el desarrollo de las actividades de alistamiento, fortalecimiento y articulación incluidas en los Planes de acción de las Iniciativas Territoriales Comunitarias que adelante el Grupo Territorial de la ARN.	Para dar cumplimento a esta obligación contractual, se realizaron las siguientes acciones: El 12 de septiembre, se envió vía correo electrónico a la profesional de corresponsabilidad los órdenes de servicio de las actividades programadas en el marco del plan de acción de las iniciativas territoriales en el mes de septiembre, para la solicitud de apoyo al operador logístico. Anexo 20 El 5 de septiembre, se envió vía correo electrónico a la profesional de corresponsabilidad la solicitud de apoyo con el operador logístico para la modificación de la orden de servicio de DPR 719 para el mes de octubre. Anexo 14 El 6 de septiembre, se envió vía correo electrónico al coordinador del GT, la proyección de oficios de solicitud de articulación a los actores externo identificados para las actividades programadas en el marco del plan de acción de la iniciativa territorial comunitaria a realizarse en el mes de septiembre. Anexo 15 El 12 de septiembre, se envió vía correo electrónico a la coordinadora del equipo implementador de San Miguel, la orden de servicio de DPR 721 la solicitud de legalización en los en los formatos requeridos por el operador logístico. Anexo 21 El 15 de septiembre, se envió vía correo electrónico al coordinador del GT, los instrumentos IR-F-85 planes de acción de las iniciativas territoriales comunitarias de las tres comunidades con sus respectivos soportes como producto del tercer trimestre del PAT indicador 6 de las ITC. Anexo 23 El 15 de septiembre, se envió vía correo electrónico a la asesora de comunidades para Putumayo, los instrumentos IR-F-85 planes de acción de las iniciativas territoriales comunitarias de las tres comunidades Priorizadas con sus respectivos soportes, como producto del tercer trimestre del PAT indicador 6 de las ITC. Anexo 23 El 21 de septiembre, se realizo seguimiento a los oficios radicados de Solicitud de apoyo a la jornada lúdico recreativa para el adulto mayor (danza, bingo, deporte, juego, dirigidos) con la comunidad del barrio Modelo de Paz, se realizó interacción telefónica y seguimiento al OFI22-022028 -Referente Adulto Mayor Alcaldía Municipal,OFI22-022021 -Comisario de Familia del Municipio,OFI22-022022 -Secretario General de Gobierno y Desarrollo Social, OFI22-022025 Indercultura Putumayo,OFI22-022026 -Policía comunitaria municipal. Anexo 9 El 21 de septiembre, se envió vía correo electrónico al promotor del GT, la solicitud de seguimiento de oficio radicados OFI22-022005 y OFI22-022009 con los actores externos con apoyo a la jornada Yincana un juego por la paz realizada el 23 de septiembre. Anexo 27 El 28 de septiembre, se envió vía correo electrónico al coordinador del GT, los instrumentos Finales IR-F-85 planes de acción de las iniciativas territoriales comunitarias de las tres comunidades con sus respectivos soportes como producto del tercer trimestre del PAT indicador 6 de las ITC. Anexo 29 El 29 de septiembre, se envió vía correo electrónico al coordinador del GT, la proyección de oficios de solicitud de articulación a los actores externo identificados para las actividades programadas en el marco del plan de acción de la iniciativa territorial comunitaria a realizarse en el mes de octubre. El 27 de septiembre, se envió vía correo electrónico a los equipos implementadores de Puerto Asís y Puerto Caicedo la solitud de legalización del evento DPR 720 y 718, al operador logístico realizadas el 23 de septiembre con la comunidad del Cabildo Nuevo Amanecer y el barrio Modelo de paz. Anexo 31
3. Participar en los encuentros y actividades dirigidas a comunidades que tengan por objeto el posicionamiento, sensibilización y divulgación de los avances de la ruta de reintegración y la política de reincorporación social y económica de exintegrantes FARC-EP o desmovilizados en otras rutas de atención.	Para dar cumplimento a esta obligación contractual, se realizaron las siguientes acciones: El 23 de septiembre, se acompañó el primer taller en articulación con la Secretaria Técnica de Red Departamental de Apoyo de Veedurías del Putumayo, con la acción se busca implementar un proceso formativo continuo que permita que los participantes del barrio Metropolitano Jaime Garzon, desarrollen un conjunto de conocimientos que resultan fundamentales para la vida en una sociedad democrática, promoviendo en la comunidad, oportunidades de aprendizaje que permitan que se formen como personas integrales, con pensamiento crítico, principios éticos e interesadas en lo público, que tomen decisiones en consciencia respecto de sus derechos y de sus responsabilidades como ciudadanos en el marco del plan de acción de la ITC Metropaz. Anexo 18 El 19 de septiembre, se acompañó a la reunión presencial al equipo movilizador de las ATRC del municipio de Mocoa, en el marco del desarrollo de la implementación de la agenda dando continuidad al plan acción de la estrategia comunitaria. Anexo 7

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NANCY MILENA CRIOLLO MOJANA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	69.008.490 — CONTRATO No. **752-2022**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2022
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MOCOA - GRUPO TERRITORIAL ARN PUTUMAYO

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios para la gestión, promoción y divulgación de los avances en la implementación de acciones de generación de confianza, promoción de la convivencia, aporte a la reconciliación en los territorios y fortalecimiento de capacidades para el ejercicio de la ciudadanía de la población objeto de atención de la ARN, a partir de las estrategias y direccionamientos de la entidad.

4. Facilitar la comunicación entre el Grupo Territorial de ARN, y actores clave en territorio, contribuyendo a la identificación de dinámicas comunitarias que puedan ser relevantes para la implementación del Modelo de trabajo con Comunidades	Para dar cumplimento a esta obligación contractual, se incluye las acciones mencionadas en la obligación 1, 2 y 3 que guardan relación con este punto donde se describe las acciones que permiten articular al grupo territorial en las dinámicas del modelo de trabajo comunitario. De manera constante se apoya al GT en el relacionamiento con las comunidades, de tal forma que se facilite el proceso comunitario. Para el cumplimiento de esta obligación se identifican actores externos en los territorios priorizados para la implementación de las ITC, igualmente se programo los acercamientos con las comunidades para dar continuidad con la implementación de la estrategia comunitaria en la fase de plan de acción Se apoyo al GT,los la coordinación y concertación de la entrega de dotación para el fortalecimiento de la JAC del barrio Modelo de paz ,con la alcaldía del municipio de Puerto Caicedo, gestiones realizadas por el GT con los recursos asignados a las iniciativas comunitarias de de reincorporación del plan de desarrollo Anexo 32 El 1 de septiembre, se realizó una reunión de articulación con la secretaria de salud departamental, con el fin de articular acciones en el marco de los planes de acción de las ITC en los 3 municipios priorizados, para promocionar el esquema de vacunación del COVID 19, en los encuentros comunitarios programados. Anexo10 El 5 septiembre, se coordinó y se reprogramó la jornada de sensibilización vacunación y tenencia responsable de mascotas, con el coordinador de ETV y Zoonosis de la secretaría de salud departamental a realizarse en el mes de octubre en el marco del plan de acción de la iniciativa territorial comunitaria tu comunidad un modelo de paz, se acordaron acciones de articulación. Anexo 12 El 9 de septiembre, se envió se envió vía correo electrónico a la profesional de la secretaría de salud departamental, el cronograma de actividades del plan de acción de las iniciativas territoriales comunitarias, con el fin de articular acciones de apoyo a la vacunación del covid 19 en las diferentes actividades programadas con las comunidades priorizadas. anexo 17 El 14 de septiembre, se realizó una reunión presencial con el coordinador de Inder cultura del Putumayo, con el fin de realizar el alistamiento y la articulación en las actividades programadas en el marco de las iniciativas territoriales comunitarias del mes de septiembre en los municipios de Puerto Asís y Puerto Caicedo. Anexo 22 El 20 de septiembre, se realizó seguimiento a los oficios radicados de Solicitud de apoyo a la jornada de integración y fortalecimiento comunitario "Yincana por la paz ", con la comunidad del Cabildo Nuevo Amanecer del Pueblo Siona, se realizó interacción telefónica y seguimiento al -OFI22-022014 con la brigada 27 de selva del ejército nacional, -OFI22-022015 FUNPDEINT, OFI22-022018 secretaria de cultura y deportes municipal, con el fin de articular acciones de participación a la jornada programada. Anexo 8
5. Adelantar las gestiones con comunidades para el posicionamiento de la ruta de reintegración y/o la ruta de reincorporación de exintegrantes FARC-EP o desmovilizados en otras rutas de atención de acuerdo con los lineamientos de la Entidad y las necesidades del territorio.	Para dar cumplimento a esta obligación contractual, se incluye las acciones mencionadas en la obligación 1, 2,3 y 4 que guardan relación con este punto Se mantiene comunicación con el promotor del GT y la profesional de corresponsabilidad con el fin de programar acciones para el desarrollo del modelo de trabajo comunitario que lidera el grupo territorial
6. Realizar seguimiento permanente a los compromisos, tareas y actividades derivadas de los encuentros realizados con comunidades y actores clave en territorio, propendiendo por su cumplimiento, actuación corresponsable y divulgación de los avances en la ruta de reintegración y/o política de reincorporación social y económica de exintegrantes FARC-EP o desmovilizados en otras rutas de atención	Para dar cumplimento a esta obligación contractual. El 9 de septiembre, se envió se envió vía correo electrónico a la profesional de la secretaría de salud departamental, el cronograma de actividades del plan de acción de las iniciativas territoriales comunitarias, con el fin de articular acciones de apoyo a la vacunación del covid 19 en las diferentes actividades programadas con las comunidades priorizadas. anexo 17 El 12 de septiembre, se envió vía correo electrónico a la profesional de corresponsabilidad el soporte de articulación con la secretaría de salud departamental cómo apoyo a la vacunación del Covid 19 en las diferentes actividades programadas en el marco del plan de acción de las ITC. Anexo 19
7. Apoyar al Grupo Territorial en la identificación, vinculación, alistamiento y acompañamiento de escenarios para el ejercicio de la ciudadanía de población objeto de atención de la ARN, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género	Para dar cumplimento a esta obligación contractual, se incluye las acciones mencionadas en la obligación 1, 2, 3 Y 4 que guardan relación con este punto, se adelantaron acciones para la elaboración de los instrumentos de plan de acción de las 3 comunidades priorizadas y se adelantan acciones para la elaboración e implementación de las ITC El 20 de septiembre, se participó de la reunión virtual Comité de seguimiento Putumayo-convenio ARN-OIM, en el marco de la implementación de las ATRC en los municipios priorizados. Anexo 6 El 8 de septiembre, se participó de la reunión virtual Comité de seguimiento Putumayo-convenio ARN-OIM en el marco de la implementación de las ATRC en los municipios priorizados. Anexo 2
8. Aportar en las actividades de gestión del conocimiento de los procesos comunitarios desarrollados en los territorios, propendiendo por la identificación, documentación y contextualización de buenas prácticas, y lecciones aprendidas, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Para el cumplimiento de esta obligación para el tercer trimestre 2022 se recogieron insumos para las lecciones aprendidas y buenas prácticas en el instrumento IR-F-85,planes de acción , donde se identificaron los aprendizajes y oportunidades de trabajo con comunidades identificadas en la implementación de otras iniciativas o procesos comunitarios, que puedan servir para dinamizar la ITC en esta vigencia.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NANCY MILENA CRIOLLO MOJANA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	69.008.490	CONTRATO No.	**752-2022**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MOCOA - GRUPO TERRITORIAL ARN PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios para la gestión, promoción y divulgación de los avances en la implementación de acciones de generación de confianza, promoción de la convivencia, aporte a la reconciliación en los territorios y fortalecimiento de capacidades para el ejercicio de la ciudadanía de la población objeto de atención de la ARN, a partir de las estrategias y direccionamientos de la entidad.

9. Presentar oportunamente la información que le sea solicitada por el supervisor del contrato, especialmente los informes mensuales de sus actividades sobre el cumplimiento del objeto contractual, así como participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del mismo.	Para el cumplimiento de esta obligación, se presentaron de forma oportuna los respectivos informes que hacen parte de la dinámica misional y operativa del GT, como son: Informe de actividad mensual. Solicitud de viajes de desplazamientos y gastos de viaje de contratistas Se alimenta la carpeta digital y física 2022, donde se recopilará las gestiones y acciones realizadas en el desarrollo de las iniciativas territoriales comunitarias vigencia 2022 Se entregó el instrumento de plan de acción (IR-F-85) de las 3 comunidades priorizadas El 26 de septiembre, se envió vía correo electrónico la legalización del evento DPR 722, al operador logístico realizado el 23 de septiembre en San Miguel. Anexo 31
10.Desarrollar las demás actividades asignadas por la supervisión del contrato, que por su naturaleza contribuyan al cumplimiento del objeto del presente contrato.	Para el cumplimiento de esta obligación se realizaron las siguientes acciones El 14 de septiembre, se participó de la reunión de Sensibilización para grupos Territoriales -Políticas de MIPG-OTI -14/09/2022. Anexo 3 El 15 de septiembre, se participó de Taller cuidados para el cuello cabelludo, liderado por talento humano. Anexo 4 El 15 de septiembre, se participó de lunes de conexión orientación a la calidad -pasión por el trabajo, liderada por talento humano. Anexo 5 El 19 de septiembre, se envió vía correo electrónico a la gestora operativa las actas firmadas de los inventarios individualizados de los bienes asignados. Anexo 25 El 26 y 27 de septiembre, se participó de la reunión de equipo convocada por el coordinador del grupo territorial, se abordaron temas misionales. Anexo 30
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el periodo reportado por este informe, y para dar cumplimiento a las obligaciones generales del contrato, se realizaron las acciones estipuladas dentro de las mismas para el buen desarrollo del objeto contractual, sin que se presentaran novedades al respecto.

NANCY MILENA CRIOLLO MOJANA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): CARLOS MARIO AGAMEZ SEÑA

Fecha VoBo: 30/09/2022

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co